

**ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DIPUTACIONES  
Diputación de Badajoz  
Área de Recursos Humanos y Régimen Interior**Anuncio **4897/2017** que rectifica a **4727/2017**

« Corrección de error de resolución publicada el 24/10/2017, por la que se aprueba la convocatoria y las bases para proveer varios puestos de libre designación »

**RECTIFICACIÓN DEL ANUNCIO POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA Y LAS BASES PARA PROVEER VARIOS PUESTOS POR LIBRE DESIGNACIÓN**

Detectado error en el anuncio número 4727/2017, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz número 203, de 24 de octubre de 2017, se procede a su rectificación de conformidad con el siguiente tenor:

En el anexo I.2 donde dice: «Asistir e informar, en su caso, como miembro del Pleno de Letrado en aquellos asuntos que por su especial trascendencia para los intereses provinciales, los órganos corporativos o el Letrado-Jefe considere que debe ser dictaminado por el citado pleno de Letrados», debe decir: «Asistir e informar, en su caso, como miembro del pleno de Letrados en aquellos asuntos que por su especial trascendencia para los intereses provinciales, los órganos corporativos o el Letrado-Jefe considere que debe ser dictaminado por el citado pleno de Letrados».

En el anexo I.4 donde dice: «Adjunto Secretario/a a Presidencia», debe decir: «Secretario/a de Presidencia».

Badajoz, 30 de octubre de 2017.- El Diputado-Delegado del Área de RR.HH. y RI de la Diputación de Badajoz, P.D. Decreto 8/3/17 (B.O.P. 9/3/17), Antonio Garrote Ledesma.

Badajoz